Consultoría, Interventoría
Construcción Enterprise. SAS

Bogotá D.C., enero 26 de 2023

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ
Att. Ing. Leonardo Hernández
Apoyo a la Supervisión

CICE-FDLE-499-006-2022

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 499-2022: Realizar La Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato que Tiene Por Objeto "Realizar Las Obras De Adecuación, Remodelación, Mantenimiento De La Infraestructura Física Y Suministro E Instalación De Mobiliario, Equipos Y Enseres Para El Edificio Centro Administrativo Local (Cale) Y Edificaciones De Propiedad O Tenencia Del Fondo De Desarrollo Local De Engativá.

Asunto: REMISIÓN HOJA DE VIDA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Cordial saludo,

Por medio del presente documento y en mi calidad de Representante Legal me permito solicitar el estudio y aprobación de la hoja de vida del profesional que se adjuntan al presente documento, toda vez que la profesional inicial presentada en la propuesta dentro del proceso de selección por razones ajenas a nuestra voluntad no podrá ejecutar el contrato adjudicado.

Lo anterior se presenta con el fin de iniciar en debida forma la ejecución del contrato adjudicado cuyo objeto contractual es *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y ENSERES PARA EL EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO LOCAL (CALE) Y EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ"*

Profesional Saliente	Cargo	Profesional Entrante	Cargo
Ing. Piedad mejía Briñez	Directora Interventoría	Ing. Iván Pardo Ávila	Director Interventoría

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Sandra Patricia Martelo Pérez
Representante Legal – **CICE S.A.S.**

Con Copia: Ing. Leonardo Hernández - FDLE
Anexos: Soportes Hoja de Vida Director Interventoría. () Folios.

DIRECTOR
DE INTERVENTORIA

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.952.890**

PARDO AVILA

APELLIDOS

IVAN ALONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-NOV-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00164789-M-0079952890-20090729 **00140**99555A 1 1360105147



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

79101603887

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 09	31 - DIC. 19	31 - DIC. 29

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AVILA
IVAN ALONSO

PROFESION
BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

79101603887

TTE. LINO ENRICO RAMIREZ

DIRECTOR

DIDTE. DIM. No. 55

06 DIC 96

FECHA EXP.

FORMACIÓN ACADÉMICA HABILITANTE

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Iván Alonso Pardo Avila

C.C. 79.952.890 de Santafé de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.,
a los 28 días del mes de Febrero de 2003

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 133.1343.28-02-2003
Folio 4 Libro 8 3/4

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 1343.34

(Libro 63 , Folio 457)

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 28 del mes de febrero del año 2003, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre Eduardo González Gil, O.P., Rector General y actuando como Secretario el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

INGENIERO CIVIL

Código ICFES 1704462400011001111100

a: **IVAN ALONSO PARDO AVILA**
79.952.890 Santafé de Bogotá D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Eduardo González Gil, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 28 de febrero de 2003.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARIA

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Iván Alonso Pardo Ávila

79.952.890 de Santafe de Bogotá D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 29 DEL MES DE Abril DE 2011

Tc. Edarmino Barona Carreño
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE INGENIEROS MILITARES

My. Carlos E. Beltrán Argüelles
DIRECTOR DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

Cr. Álvaro R. Rodríguez Páez
SECRETARIO
ACADÉMICO

Libro No. 3967
Folio No. 6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PABLO CESAR MURCIA BERMÚDEZ
INGENIERO CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN

El Ingeniero **IVAN ALONSO PARDO AVILA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 79.952.890 expedida en la ciudad de Bogotá, laboro para mi como DIRECTOR DE OBRA en diferentes proyectos de los cuales he sido el contratista ya sea a nombre propio o en consorcios entre los que se encuentran los siguientes:

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	100/2006	ONSTRUCCIÓN DE 10 AULAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL "COLEGIO NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA" EN LA CIUDAD DE CHIQUINQUIRA	3/11/2006	6/07/2007	613.585.427,72
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	077/2007	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA BIBLIOTECA, AULAS VIRTUALES, LABORATORIOS Y RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL, TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	4/07/2007	18/11/2008	401.414.431,20
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	225/2008	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO BLOQUE DE AULAS DE APRENDIZAJE DEL COLEGIO SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ). ETAPA 1	27/11/2008	20/11/2009	440.110.709,63
FEDESMERALDAS	010-2009	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL "COLEGIO CONCHA MEDINA DE SILVA", UBICADO EN LA VEREDA DE SABRINA DE INFLUENCIA EN LOS SECTOR MINEROS MATECAFE, MATEFIQUE, LAS PALOMAS, EL HIGUERÓN Y TODO EL SECTOR DE EXPLOTACIÓN ESMERALDÍFERA DE EL MUNICIPIO DE MUZO Y ZONA DE INFLUENCIA DE QUÍPAMA	21/07/2009	13/11/2010	499.011.375

GOBERNACION DE BOYACA	1304-2011	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	13/06/2011	12/11/2011	387.165.177,78
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	2011000195	A EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)	6/12/2011	24/07/2012	324.133.178,05

Cualquier información adicional por favor comunicarse con el suscrito al 7260398 en el Municipio de Chiquinquirá – Boyacá.

Cordialmente,

PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ
C.C. 79.689.852 BTA

INCIVILES ASOCIADOS SAS
NIT: 900226247-8

CERTIFICACION

INCIVILES ASOCIADOS S.A.S, Identificado con NIT: 900.226.247-8, Certifica que el ingeniero Civil, **IVAN ALONSO PARDO AVILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.952.890 de Bogotá y Matrícula Profesional Nº 25202-97498 CND se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA**, en el contrato que a continuación se relaciona:

OBJETO:	MEJORAMIENTO, TERMINACION Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS DE NATURALEZA PUBLICA, DENOMINADOS: PLAZOLETA CULTURAL HOQABIGA, CASONA SANTA RITA, CASONA VILLA LUCRECIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHIA.
LOCALIZACION:	CHIA-CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIACION:	SEPTIEMBRE 24 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	MARZO 24 DE 2021
PLAZO TOTAL:	18 MESES
VALOR FINAL:	$ 4.935.760.524.oo
AREA INTERVENIDA:	2.800 M2
CALIFICACION DEL SERVICIO:	BUENA

En constancia se firma en la ciudad de chía, Cundinamarca, a los 2 días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,

ING GERMAN ANDRES DUARTE ROA
REPRESENTANTE LEGAL
Elaboró: AFRP
Archivo

CONSORCIO AUDITORIO 2015

C E R T I F I C A C I Ó N

HACE CONSTAR:

Nosotros, **CONSORCIO AUDITORIO 2015,** identificado con NIT. No.900.905.023-9, certificamos que el Ingeniero IVAN ALONSO PARDO AVILA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.952.890 de Bogotá y Matrícula Profesional No.25202-97498 CND se desempeñó como Director de Obra, en el contrato que a continuación se relaciona:

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHIA
CONTRATO NO.	355
OBJETO DEL CONTRATO:	TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN AUDITORIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, A TODO COSTO
LOCALIZACION:	CHIA-CUNDINAMARCA.
FECHA DE INICIACIÓN:	DICIEMBRE 09 DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	SEPTIEMBRE 08 DE 2017
PLAZO TOTAL:	21 MESES
VALOR FINAL:	$9.010.393.092.oo.
AREA INTERVENIDA:	3.500 M2
CALIFICACION DEL SERVICIO:	BUENA

En constancia se firma la siguiente certificación en la ciudad de Chía, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2017.

Cordialmente,

ING GERMAN ANDRES DUARTE ROA
REPRESENTANTE LEGAL
Elaboró: AFRP
Archivo